

Datos del Demandado

Tipo Identificación: CEDULA DE CIUDADANIA
 Nombre: LUIS ALBERTO
 Número Identificación: 76041322
 Apellido: CARABALI

Número Registros: 44

	Número Título	Documento Demandante	Nombres	Apellidos	Estado del Título	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
VER DETALLE	469030002323820	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	06/02/2019	NO APLICA	\$ 934.428,60
VER DETALLE	469030002338014	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	07/03/2019	NO APLICA	\$ 787.797,37
VER DETALLE	469030002351676	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	08/04/2019	NO APLICA	\$ 974.063,60
VER DETALLE	469030002361748	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	07/05/2019	NO APLICA	\$ 535.319,57
VER DETALLE	469030002377262	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	12/06/2019	NO APLICA	\$ 570.891,60
VER DETALLE	469030002389836	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	09/07/2019	NO APLICA	\$ 1.294.761,47
VER DETALLE	469030002405219	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	12/08/2019	NO APLICA	\$ 1.261.091,43
VER DETALLE	469030002418882	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	09/09/2019	NO APLICA	\$ 1.900.855,90
VER DETALLE	469030002432883	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	09/10/2019	NO APLICA	\$ 1.449.789,94
VER DETALLE	469030002445626	8919004925	COOPERATIVA	COPROCENVA	IMPRESO ENTREGADO	07/11/2019	NO APLICA	\$ 1.510.641,24

12345

Total Valor \$ 59.489.749,59

A despacho del señor Juez el presente asunto informándole que el proceso de la referencia tiene 36 depósitos judiciales pendientes de conversión a la oficina de depósitos judiciales de los juzgados de ejecución. Sírvase proveer. Cali 9 de febrero de 2022.

JAVIER CHRIVI DIMATE
 Secretario

AUTO DE SUSTANCIACION # 480

JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI
 Cali, nueve (09) de febrero de dos mil veintidós (2.022)

REF: EJECUTIVO
 DTE: COOPERATIVA COPROCENVA
 DDO: LUIS ALBERTO CARABALI VALENCIA
 RAD; 20180009500

Revisada la relación de títulos por demandado del Banco Agrario de Colombia, se observa que para el proceso de la referencia existen depósito(s) judicial(es) pendientes de conversión a la cuenta del Banco Agrario de los juzgados civiles municipales de ejecución de Cali

En consecuencia, se ordenará la respectiva conversión de los mismos, para que obren dentro del citado proceso.

Por lo expuesto el juzgado,

RESUELVE:

1.- CONVERTIR INMEDIATAMENTE a la CUENTA ÚNICA de depósitos judiciales de los juzgados de ejecución civil municipal de Cali 36 depósitos judiciales arriba relacionados para que obren dentro del proceso con radicación **20180009500** que cursa en el Juzgado Décimo Civil Municipal de ejecución de Cali.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


OSCAR ALEJANDRO LUNA CABRERA
JUEZ

C

Estado electrónico No. **020**

Fecha: **FEB.10.2022** 

Firmado Por:

Oscar Alejandro Luna Cabrera
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 008
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **da90e837099d54a9879ecc1ecdba49401f46715f82db967e1a59cbe2ce79a2df**

Documento generado en 09/02/2022 03:06:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>